

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU  
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE CADENA LA GAVIOTA S.A.  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 5958-1976  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL SRA. GLADYS SEGARRA AGUIRRE - GERENTE

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE MALVINA INVEST & TRADE INC.  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMEÑA  
DOMICILIO PANAMÁ

NOTA 1 - A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS ING. MARIANA DONATILA NOVILLO MEJÍA DE ARCOS  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0904160215  
DOMICILIO GUAYAQUIL-ECUADOR





4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	MARÍA ELENA ANTÓN BUCARAM DE HANZE	CASADA	ECUATORIANA	GUAYAQUIL
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL 

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 01  
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ  
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON  
GUAYAQUIL

DOY FE, que la firma y rúbrica que antecede en  
este documento corresponde a Mariana

Jonathan Heriberto Mejia

quien en esta fecha compareció ante mí y lo  
reconoció como suyo, identificándose con la  
Cédula de Ciudadanía No. 0909160215

Guayaquil, 2 de OCT. 2010 de

AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ  
NOTARIO XXXIII

